



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:19330/2017

VISTO las presentes actuaciones en las que el Director del Departamento Universitario de Informática solicita la designación interina del Lic. Leonardo Gabriel Marengo (Leg. 53388) en el cargo de Profesor Asistente DSE (Cód. 114);

CONSIDERANDO:

Lo informado a fojas 77 por la Dirección General de Personal,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente en el Departamento Universitario de Informática al Lic. Leonardo Gabriel Marengo (Leg. 53388) en el cargo de Profesor Asistente DSE (Cód. 114), desde el 12 de diciembre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta que se efectué el concurso docente de antecedentes y oposición para cubrir el cargo que se trata.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado en el artículo 1º deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de diez (10) días, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Universitario de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

JA. -

